

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
E
INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

C O N T E N I D O:

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

ESTADO DE ACTIVIDADES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO

ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL H. ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA
PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON)**, que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2021, y los estados de actividades, los estados de variaciones en la hacienda pública, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, que se describen en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 25 del inciso VII) Notas de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, bajo esas normas, se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Manifiestamos que somos independientes de PRODECON, de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría sobre los estados financieros en México, y por lo mismo hemos cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética Profesional, emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis

I. Base de preparación contable y utilización de este informe

Llamamos la atención sobre la Nota 25 del inciso VII) Notas de Gestión Administrativa, base de preparación de los estados financieros adjuntos en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de éstos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

II. Órgano de Gobierno

De conformidad con lo previsto en el artículo 12 de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, el Órgano de Gobierno de la PRODECON se encuentra integrado por el Procurador de la Defensa del Contribuyente y 6 Consejeros Independientes, los cuales son designados por el Ejecutivo Federal; en ese orden de ideas es importante indicar que a la fecha de los estados financieros no se cuenta con un Procurador (únicamente se tiene a un Titular en Funciones) y el Órgano de Gobierno debidamente establecidos, toda vez que durante el mes de marzo de 2021, se generó un amparo para efectuar la suspensión del proceso de designación de los funcionarios antes mencionados, manifestando “La imposibilidad jurídica y fáctica para que el Senado pueda ejercer la facultad”, motivo por el cual no ha sido posible definir este asunto. En virtud de lo anterior, la Entidad se encuentra en espera de la notificación de la resolución del Poder Judicial de la Federación al Senado de la República, respecto de este tema. Nuestra opinión no se modifica por este asunto.

Otra cuestión

Las cifras correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2020 fueron dictaminadas por otra firma de contadores públicos, quienes, con fecha 11 de marzo de 2021, emitieron una opinión sin salvedades para el citado ejercicio.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que se describen en la Nota 25 del inciso VII) Notas de Gestión Administrativa, base de preparación de los estados financieros, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la PRODECON para continuar como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos de que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la Entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables de la administración de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance previsto y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como de posibles deficiencias significativas en el control interno que, en su caso, identificamos durante nuestra revisión.

B L C

C.P.C. Rubén Rocha Ramírez
Socio de Auditoría

Ciudad de México,
Marzo 18, 2022.

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

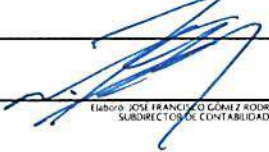
Ente Público

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

2021		2020	
Concepto	2021	Concepto	2020
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	3,465,028	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	37,124,559
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	26,600,715	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0
Inventarios	0	Titulos y Valores a Corto Plazo	0
Almacenes	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0
Otros Activos Circulantes	0	Provisiones a Corto Plazo	0
Total de Activos Circulantes	30,065,743	Otros Pasivos a Corto Plazo	0
Activo No Circulante		Total de Pasivos Circulantes	37,124,559
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	Pasivo No Circulante	
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,340	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0
Bienes Muebles	0	Deuda Pública a Largo Plazo	0
Activos Intangibles	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0
Activos Diferidos	0	Provisiones a Largo Plazo	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	Total de Pasivos No Circulantes	0
Otros Activos no Circulantes	0	Total del Pasivo	
Total de Activos No Circulantes	64,340		37,124,559
Total del Activo	30,130,083	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	11,677,010
		Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	64,340
		Aportaciones	0
		Donaciones de Capital	64,340
		Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0
		Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-7,058,816
		Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,428,179
		Resultados de Ejercicios Anteriores	-4,630,637
		Revalúos	0
		Reservas	0
		Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0
		Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0
		Resultado por Posición Monetaria	0
		Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0
		Total Hacienda Pública/ Patrimonio	-6,994,476
		Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	30,130,083

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizo: 
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elabora: 
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	0	0	Gastos de Funcionamiento	614,068,537	607,919,268
Impuestos	0	0	Servicios Personales	423,728,948	397,373,566
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	15,549,222	5,092,894
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	174,790,367	205,452,808
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
			Ayudas Sociales	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	611,640,358	606,781,406	Pensiones y Jubilaciones	0	0
			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	611,640,358	606,781,406	Donativos	0	0
			Transferencias al Exterior	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	1	5	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	1	5	Participaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Aportaciones	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
			Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	611,640,359	606,781,411	Gastos de la Deuda Pública	0	0
			Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	0	0
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	614,068,537	607,919,268
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,428,178	-1,137,857

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y somos responsables de su emisión.

Autentico: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elabora: JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autor: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Haboré JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Cargado de Ejercicios Anteriores	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020	TOTAL
Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2020	64,340				64,340
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	64,340				64,340
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0				0
Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2020		-2,856,240	-1,137,857		-3,994,097
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-1,137,857		-1,137,857
Resultados de Ejercicios Anteriores		-2,856,240			-2,856,240
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2020				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2020	64,340	-2,856,240	-1,137,857	0	-3,929,757
Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2021	0				0
Aportaciones	0				0
Donaciones de Capital	0				0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0				0
Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2021		-1,774,398	-1,290,321		-3,064,719
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,428,178		-2,428,178
Resultados de Ejercicios Anteriores		-1,774,398	1,137,857		-636,541
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2021				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0	0
Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2021	64,340	-4,630,638	-2,428,178	0	-6,994,476

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autentizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 2020
(PESOS)

Ente Público:

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	585,356,809	609,464,921	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	0	0
Productos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos	0	0	Bienes Muebles	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	5	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	585,356,809	606,781,406	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Otros Orígenes de Operación	0	2,683,510	Origen	25,434,294	0
Aplicación	614,068,537	608,854,226	Endeudamiento Neto	25,434,294	0
Servicios Personales	423,728,948	397,373,566	Interno	25,434,294	0
Materiales y Suministros	15,549,222	5,092,894	Externo	0	0
Servicios Generales	174,790,367	205,452,808	Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Aplicación	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Servicios de la Deuda	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Interno	0	0
Ayudas Sociales	0	0	Externo	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	25,434,294	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	-3,277,434	610,695
Donativos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	6,742,462	6,131,767
Transferencias al Exterior	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,465,028	6,742,462
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	0	934,958			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	-28,711,728	610,695			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Por: Lic. Fernando Javier Hernández Ortiz
Director de Recursos Financieros

Por: Lic. José Francisco Gómez Rodríguez
Subdirector de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Estado de la Cuenta del Consumiente					
Cuenta	Saldo Inicial	Cargos del Período	Abonos al Período	Saldo Final	Variación del Período
ACTIVO	7,747,253	668,237,890	672,138,611	3,846,532	-3,900,721
Activo Circulante	7,682,913	668,237,890	672,138,611	3,782,192	-3,900,721
Efectivo y Equivalentes	6,742,462	73,800,175	77,077,609	3,465,028	-3,277,434
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	940,451	594,437,715	595,061,002	317,164	-623,287
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	64,340	0	0	64,340	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	64,340	0	0	64,340	0
Bienes Muebles	0	0	0	0	0
Activos Intangibles	0	0	0	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Autorizó: Lic. Fernando Javier Hernández Ortiz
Director de Recursos Financieros

Elaboró: Lic. José Francisco Gómez Rodríguez
Subdirector de Contabilidad

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021 ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 (PESOS)

Ente Público: Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Moneda de Contratación	Instalación o País Asociado	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Titulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Pesos	Mexico	11,677,010	37,124,559
Total Deuda y Otros Pasivos			11,677,010	37,124,559

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

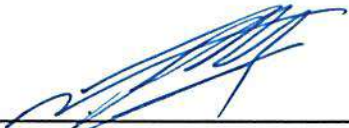
CUENTA PÚBLICA 2021
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: _____ Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	Monto
Total de Patrimonio del ente público	-6,994,476
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	100.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	-6,994,476

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público:

Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Total de Ingresos Presupuestarios	611,640,358
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
Ingresos Financieros	0
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	611,640,358
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de Egresos Presupuestarios	611,640,358
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	0
Materias primas y materiales de producción y comercialización	0
Materiales y suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en bienes de dominio público	0
Obra pública en bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de préstamos	0

Cuenta Pública 2021

CUENTA PÚBLICA 2021
CONCILIACIÓN CONTABLE - PRESUPUESTARIA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(PESOS)

Ente Público: _____ Procuraduría de la Defensa del Contribuyente

Concepto	2021
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros egresos presupuestarios no contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	2,428,179
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros gastos	0
Otros gastos contables no presupuestarios	2,428,179
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)	614,068,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: JOSÉ FRANCISCO GÓMEZ RODRÍGUEZ
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
Notas a los estados financieros

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

1. Efectivo y Equivalentes

Representa la disponibilidad de las cuentas bancarias y de fondos fijos de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente. A la fecha de cierre de los ejercicios 2021 y 2020 el saldo contable en las cuentas de efectivo y equivalentes se integra de la siguiente manera:

Concepto	2021	2020
R47 AYI ENTIDADES NO SECTORIZADAS PRODECON, NÓMINA DE CONTINGENCIA	5,215	2
R47 AYI ENTIDADES NO SECTORIZADAS PRODECON CUENTA CONCENTRADORA	3,458,033	6,742,460
FONDO FIJO	1,780	-
TOTAL	3,465,028	6,742,462

Los rendimientos generados por las cuentas bancarias son reintegrados a la Tesorería de la Federación dentro de los 10 días naturales del mes siguiente de su obtención.

Los fondos con afectación específica, que el organismo operó en el ejercicio, se refieren a fondos fijos de caja que se proporcionaron a nivel central y a las Delegaciones Regionales, por montos de \$25,000 pesos y \$5,000 pesos, respectivamente.

2. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, se integró de la siguiente forma:

Concepto	2021	2020
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	26,600,715	940,451
Total	26,600,715	940,451

El importe de deudores diversos por cobrar a corto plazo correspondiente al ejercicio de 2021 corresponde a:

1) la comprobación del fondo fijo de caja a cargo de la Delegación Hidalgo, de la Dirección De Recursos Materiales Y Servicios Generales y de la Dirección de Recursos Financieros por un monto de \$1,780 pesos, que están pendiente de reintegrar. 2) por un retiro no reconocido por un monto de \$936,370 pesos, (movimiento que fue operado en la Banca electrónica de BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero BBVA Bancomer, donde la Procuraduría tiene abierta una cuenta bancaria), se inició un procedimiento ante la Institución Bancaria, haciendo mención que el mismo día que fue detectado dicho retiro, el organismo presentó Oficio a esta Institución Bancaria, solicitando la aclaración y devolución total del monto, así mismo se presentó la denuncia penal correspondiente, se levantó el acta administrativa notificando este hecho al Órgano Interno de Control del organismo; ante nuestra solicitud de aclaración y devolución la Institución Bancaria, vía correo electrónico envió dictamen en contra, por lo que se procedió a presentar Queja electrónica ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), de la cual la Institución Bancaria manifestó la improcedencia de la queja, ante la respuesta, el organismo presentó Reclamación ante la CONDUSEF, solicitando su intervención para que la Institución Bancaria, realice la devolución total del retiro no reconocido por la cantidad de \$936,370 pesos, dado que fue vulnerado el sistema de seguridad de la plataforma de la Institución Bancaria, "BBVA Net Cash", que los niveles de seguridad necesarios e indispensables para el acceso y manejo de la banca electrónica no fueron suficientes, que fue reportado al ejecutivo de cuenta la inconsistencia y el retiro no reconocido, por lo que se está en espera de la respuesta a través de CONDUSEF para que se reintegre el monto total, El día 25 de junio de 2021 la CONSUFEF emitió el Dictamen Valoración Técnica, mediante el cual se hace referencia a la recuperación parcial de los recursos que fueron dispuestos a través de la transferencia por un monto de \$636,542 pesos. Cabe señalar que se realizó la consulta a la Tesorería de la Federación a efecto de realizar el reintegro de este recurso, dado que ya había sido cerrado el ejercicio fiscal 2020 así como la Cuenta Pública de este ejercicio, hasta que se nos confirmó vía telefónica el procedimiento para realizar el reintegro. Así como viáticos por \$3,015 pesos, reembolsados en el ejercicio 2022. Gastos a comprobar por un importe de \$11,000 pesos: Cargas financieras por un total de \$41 pesos y deudores de años anteriores por un importe de \$3,231 pesos, arrendamientos y servicios básicos devengados del mes de diciembre por \$26,283,600

3. Inventarios

Sin información que revelar.

4. Inversiones Financieras a Largo Plazo

Sin información que revelar.



5. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

En el ejercicio 2015, el Gobierno de Tlaxcala y el Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, realizaron una donación a título gratuito de la tercera fracción del predio fusionado denominado el Cristo y la segunda fracción del predio identificado como predio rústico, ambos ubicados en Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, registrado al valor catastral de \$13,240 pesos y \$51,100 pesos, respectivamente generando un registro total de \$64,340 pesos.

Cabe mencionar que la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, no cuenta con bienes muebles, debido a que la prestación de este servicio fue proporcionada mediante la contratación de servicios integrales.

Concepto	2021	2020
Terrenos	64,340	64,340

6. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

Sin información que revelar.

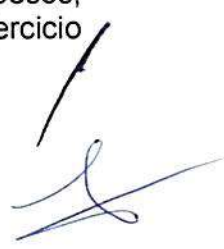
7. Otros Activos no Circulantes

Sin información que revelar.

Pasivo

8. Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo muestra un saldo al cierre del ejercicio de 2021 y 2020 de \$37,124,559 pesos y \$11,677,010 pesos, respectivamente, correspondiente a enteros que se deberán realizar en el ejercicio de 2022.



Concepto	2021	2020
Pensión alimenticia	11,135	73,574
Reintegros pendientes de aplicar (TESOFE)	4,665,451	195,146
Aguinaldo sobre bajas	431,462	-
Contribuciones Locales (vencimiento menor a 30 días)	1,009,022	915,025
RCV, Ahorro Solidario y Vivienda (vencimiento menor a 30 días)	3,042,409	2,773,785
ISR por sueldos y salarios (vencimiento menor a 30 días)	5,689,410	2,725,373
ISR por arrendamiento (vencimiento menor a 30 días)	130,971	117,789
IVA por arrendamiento (vencimiento menor a 30 días)	122,780	125,649
Seguro Institucional	15,664	-
Proveedores por pagar a corto plazo (vencimiento menor a 60 días)	17,584,946	345,798
Otras cuentas por pagar a corto plazo (vencimiento menor a 30 días)	4,421,309	4,404,871
Total	<u>37,124,559</u>	<u>11,677,010</u>

9. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo

Sin información que revelar.

10. Otros Pasivos a Corto Plazo

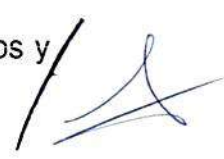
Sin información que revelar.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

11. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Los Ingresos por Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas corresponden a los recursos proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales y adquisición de materiales y suministros, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

Su saldo al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, asciende a 611,640,358 pesos y 606,781,406 pesos, respectivamente.



12. Gastos y Otras Pérdidas

Se tienen gastos de funcionamiento correspondientes a las erogaciones en servicios personales, servicios generales, materiales y suministros, los cuales son necesarios para atender las funciones de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, y sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Concepto	2021	2020
Servicios Personales	423,728,948	397,373,566
Materiales y Suministros	15,549,222	5,092,894
Servicios Generales	174,790,367	205,452,808
Total	614,068,537	607,919,268

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

13. Modificaciones al Patrimonio Contribuido

Sin información que revelar.

14. Información sobre Modificaciones al Patrimonio Generado

Al inicio del ejercicio 2021 se tenía un patrimonio generado por un importe de -\$ 3,929,757 pesos, cuyo monto fue modificado por el resultado del ejercicio en curso por un importe de -\$ 2,428,178 pesos, resultando la cantidad de -\$ 6,994,476 pesos, al cierre del ejercicio de 2021.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

15. Efectivo y Equivalentes

El saldo de efectivo y equivalentes al 31 de diciembre de 2021 y al 31 de diciembre de 2020, se integra de la siguiente manera:



Concepto	2021	2020
Bancos Tesorería	3,463,248	6,742,462
Fondos Fijos	1,780	-
Total de Efectivo y Equivalentes	3,465,028	6,742,462

16. Detalle de Adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles con su monto global y en su caso el porcentaje de las que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central.

Durante el ejercicio de 2021, no se realizaron adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

17. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

A continuación, se presenta la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios	(2,428,178)	(1,137,857)
Movimientos de partidas (rubros) que no afectan el efectivo	-	-
Depreciación	-	-
Total	(2,428,178)	(1,137,857)



V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y GASTOS CONTABLES

18. Conciliación Contable-Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021:

Concepto	2021
Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables	
1. Ingresos presupuestarios	611,640,358
2. Más ingresos contables no presupuestarios	-
Incremento por variación de inventarios	-
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Disminución del exceso de provisiones	-
Otros ingresos y beneficios varios	-
Otros ingresos contables no presupuestarios	-
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	-
Productos de capital	-
Aprovechamientos capital	-
Ingresos derivados de financiamientos	-
Otros ingresos presupuestarios no contables	-
4. Ingresos contables (4 = 1 + 2 - 3)	611,640,358
Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables	
1. Total de egresos presupuestarios	611,640,358
2. Menos egresos presupuestarios no contables	-
Mobiliario y equipo de administración	-
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	-
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	-
Vehículos y equipo de transporte	-
Equipo de defensa y seguridad	-
Maquinaria, otros equipos y herramientas	-
Activos biológicos	-
Bienes inmuebles	-
Activos intangibles	-
Obra pública en bienes propios	-
Acciones y participaciones de capital	-
Compra de títulos y valores	-
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	-
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	-
Amortización de la deuda pública	-
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	-
Otros egresos presupuestarios no contables ^{1/}	-
3. Más gastos contables no presupuestarios	2,478,179
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	-
Provisiones	-
Disminución de inventarios	-
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-
Aumento por insuficiencia de provisiones	-
Otros gastos	-
Otros gastos contables no presupuestarios ^{1/}	-
4. Total de gasto contable (4 = 1 - 2 + 3)	2,478,179
	614,068,537

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

¹/Reintegros a TESOFE que corresponden a compromisos de 2021, por un importe de \$7,539,986.

Otros egresos presupuestarios no contables, que corresponden a gasto que fue provisionado en el ejercicio 2021, y que fue cubierto con recurso de 2022, integrado por: RCV (SAR), Ahorro Solidario y Vivienda, \$3,027,683 6TO BIM 2021, ISR sueldos y salarios y retención de ISR/IVA arrendamiento inmuebles del mes de diciembre 2021 \$5,943,163, impuesto sobre nóminas \$1,004,056 y otros gastos por \$6,738.

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

19. Cuentas de Orden Contables

Se cuenta con un total de 38 juicios, 35 en materia laboral y 3 en materia contenciosa y administrativa, los cuales están clasificados por riesgo alto, medio y bajo, dependiendo de su cuantía estimada, en virtud del equilibrio procesal entre las partes contendientes dentro del procedimiento laboral, la normatividad aplicable, así como los diversos criterios de las autoridades jurisdiccionales en materia de trabajo.

20. Cuentas de Orden Presupuestarias

Los registros en las cuentas de orden presupuestarias representan el importe de las operaciones de ingresos y egresos presupuestarios de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, sus saldos ascienden a los siguientes montos:

Cuentas de Ingresos	2021	2020
Presupuesto de Ingresos Aprobado	738,631,793	749,302,522
Modificaciones al Presupuesto de Ingresos Aprobado	126,991,435	142,248,840
Presupuesto de ingresos recaudado	611,640,358	607,053,682
Cuentas de Egresos	2021	2020
Presupuesto de Egresos Aprobado	738,631,793	749,302,522
Presupuesto de Egresos Modificado	126,991,435	142,248,840
Presupuesto de Egresos ejercido	611,640,358	607,053,682



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

21. Introducción

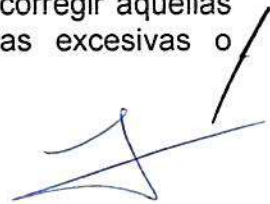
La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria, ha asumido su función como garante permanente de los pagadores de impuestos, orientando su labor para que los contribuyentes reciban justicia en materia fiscal en el orden federal; propiciar una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente; así como a efecto de que se corrijan las prácticas que indebidamente lesionan o causan molestias excesivas a los pagadores de impuestos.

La PRODECON ha trabajado en la defensa de los derechos fundamentales del contribuyente, proporcionando de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, representación legal y defensa, investigación, recepción y trámite de quejas y reclamaciones contra actos u omisiones de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes, así como de acuerdos conclusivos como un medio alternativo para resolver de forma anticipada y consensuada los diferendos que durante el ejercicio de las facultades de comprobación surjan entre las autoridades fiscales los contribuyentes, o bien, para regularizar la situación fiscal de estos últimos.

Asimismo, entre otras atribuciones sustantivas, fomenta la cultura contributiva, se ha dedicado a analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionan perjuicios a los contribuyentes; a analizar las disposiciones fiscales en nuestro país para proponer reformas ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados; a analizar y proponer modificaciones a la normatividad interna del Servicio de Administración Tributaria (SAT); así como, llevar a cabo las reuniones periódicas y extraordinarias con las autoridades fiscales e interpretar normas fiscales y aduaneras a petición del SAT.

Misión

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de la prestación de los servicios gratuitos de asesoría, representación y defensa, velando por el cumplimiento efectivo de sus derechos, para contribuir a propiciar un ambiente favorable en la construcción de una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente en nuestro país, así como en la recepción de quejas, reclamaciones o emisión de recomendaciones públicas a las autoridades fiscales federales, a efecto de que se lleguen a corregir aquellas prácticas que indebidamente lesionan o les causan molestias excesivas o innecesarias a los contribuyentes.



Visión

Contribuir a consolidar los principios democráticos del Estado de Derecho con base en una renovada cultura contributiva que permita a la sociedad vivir en condiciones de igualdad, paz y armonía para la construcción de un país más justo y equitativo, posicionándonos como una institución de excelencia con autonomía técnica, funcional y de gestión que colabore en el mejoramiento de la relación del fisco con el contribuyente, en la que se privilegie el respeto a sus derechos como el mejor medio para lograr la satisfacción del interés público.

22. Panorama Económico y Financiero

Ante la situación económica que prevalece en el país y las medidas de austeridad señaladas por el Presidente de la República Mexicana, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2021, y en seguimiento a las medidas señaladas en el "MEMORANDUM" de fecha 03 de mayo de 2019, por el que se establecen medidas adicionales de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y al "DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", para el ejercicio fiscal 2020 se han llevado a cabo diversas acciones:

- En función de la disminución de los vehículos asignados a las unidades administrativas, se disminuyó el consumo de combustible.
- En el servicio de energía eléctrica y de agua, se implementaron medidas de racionalidad en el uso de los servicios, como apagar las luces a las 7:00 pm.
- Mensajería y paquetería a nivel nacional, se implementó la digitalización de la mayor parte de los documentos, así como el trámite firma electrónica.
- En cuanto a los servicios integrales de telecomunicación y tecnología de la información, se disminuyeron servicios, lo que represento una disminución en el costo mensual.



- En el Arrendamiento de edificios y locales, se llevaron a cabo negociaciones con los arrendadores, para la disminución del costo de la renta, se lograron disminuciones de 50%, 40%, 30%, 25% y 20%. Se determina el cierre de 2 oficinas desconcentradas, 2 Sedes se cambian a inmuebles más económicos, adicionalmente 1 sede consiguió oficina con Gobierno Estatal y 3 sedes se reubicarán a inmuebles más económicos.
- En el servicio de Arrendamiento de vehículos terrestres, se disminuyó el parque vehicular.
- Se realizaron conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, para reducir gastos en viáticos y transportación.
- En cuanto a los servicios de vigilancia, se disminuyen los elementos asignados a las oficinas.
- En el mantenimiento de inmuebles, se implementaron medidas de racionalidad en el mantenimiento de inmuebles, considerando los gastos mínimos.
- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en comunicación con el proveedor, se logró un ahorro del 30% del contrato original.
- En cuanto a los Servicios de lavandería, limpieza e higiene, se disminuyó el personal asignado en las oficinas.

Los pagos efectuados a los proveedores se realizaron mediante el proceso de Cuenta por Liquidar Certificada; asimismo y de conformidad a los "Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes", la TESOFE autorizó dos cuentas bancarias, mediante las cuales se realizaron pagos por excepciones.

23. Autorización e Historia

La Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2006, creando a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.



La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, que proporciona de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México. Asimismo, se encarga de analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes, a efecto de emitir recomendaciones, dictar las medidas correctivas necesarias o proponer reformas a las disposiciones legales fiscales en nuestro país.

24. Organización y Objeto Social

Objeto Social

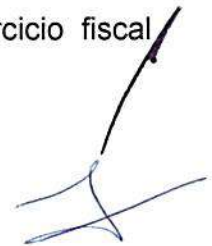
Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, mediante la asesoría, representación y defensa, recepción de quejas y emisión de recomendaciones en términos de la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente y del Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente.

Principal Actividad

- I. Atención profesionalizada, imparcial y al servicio del contribuyente.
- II. Atender y resolver con eficacia las solicitudes de asesoría y consulta que presenten los contribuyentes.
- III. Actuar con profesionalismo en la representación legal y defensa de los contribuyentes.
- IV. Realizar investigaciones exhaustivas e imparciales dentro de los procedimientos de queja y reclamación
- V. Impulsar con las autoridades fiscales de la Federación una actuación de respeto y equidad para con los contribuyentes, fomentando una nueva cultura contributiva.
- VI. Transparencia y redición de cuentas en todas y cada una de las actuaciones y procedimientos que realice la Procuraduría.

Ejercicio Fiscal

Las presentes notas a los estados financieros corresponden al ejercicio fiscal 2021.



Régimen Jurídico

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

Consideraciones fiscales del Ente

No es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de las personas morales, por estar considerado dentro del Título III "Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos" de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en consecuencia, no es sujeto del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios ni de la Participación de Utilidades a los Trabajadores en virtud de su objetivo social y no lucrativo.

Tiene las obligaciones como retenedor del Impuesto Sobre la Renta en los capítulos de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, actividades profesionales (honorarios) y arrendamientos pagados, sobre los cuales además aplican disposiciones de la Ley del IVA en materia de retenciones y entero y Declaración Informativa Múltiple.

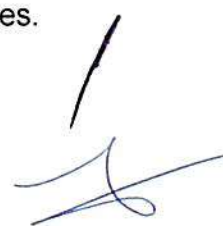
Está obligado a pagar cuotas del ISSSTE y efectuar aportaciones al FOVISSSTE y SAR.

En cuanto a contribuciones locales, se causa el Impuesto sobre Nóminas en las entidades federativas que imponen dicha contribución, conforme a la normatividad aplicable en cada una de ellas.

Estructura Organizacional Básica

Para efectos de planeación, coordinación, control, seguimiento, y evaluación de las acciones de la PRODECON, cuenta con las unidades administrativas siguientes:

- A. Del Titular de la Procuraduría y del Órgano de Gobierno:
 - I. Titular de la Procuraduría;
 - II. Órgano de Gobierno.
- B. Unidades Administrativas:
 - I. Subprocuraduría de Asesoría y Defensa del Contribuyente
 - II. Subprocuraduría de Análisis Sistémico y Estudios Normativos.
 - III. Subprocuraduría de Protección de los Derechos de los Contribuyentes.
 - IV. Subprocuraduría de Acuerdos Conclusivos y Gestión Institucional.
 - V. Secretaría General.
 - VI. Delegaciones.



Actualmente en la estructura orgánica, se cuenta con 533 plazas autorizadas de estructura y 237 plazas autorizadas como eventuales, por lo que la plantilla total asciende a 770 plazas al 31 de diciembre de 2021.

25. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros y sus notas están preparados de acuerdo a lo dispuesto en Ley General de Contabilidad Gubernamental, la normatividad contable gubernamental emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, siendo las principales las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal (NIFGGSP), y las demás disposiciones, normas, bases y reglamentaciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). En este sentido se considera de carácter supletorio la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) que así se autoricen por la SHCP, previa solicitud del Ente Público.

En observancia al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, las operaciones son registradas a su valor histórico sobre la base de devengado, es decir, los gastos se reconocen cuando se realizan, independientemente de su fecha de pago.

En la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se aplican los Postulados Básicos de la Contabilidad Gubernamental, a fin de permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que puedan afectar la información financiera.

26. Políticas de Contabilidad Significativas

En esta Procuraduría de la Defensa del Contribuyente, no se ha utilizado ningún método para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, debido que, desde su creación, no se ha presentado un cambio significativo en el entorno económico inflacionario.

27. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente no se tienen registros en moneda extranjera ya que sólo se tienen operaciones cuantificadas en moneda nacional.



28.Reporte Analítico del Activo

Al 31 de diciembre de 2021, la Procuraduría presentó un activo total de \$3,782,193 pesos, de los cuales \$64,340 pesos corresponden a una donación realizada por el Gobierno de Tlaxcala y el Instituto Inmobiliario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Estado de Tlaxcala, realizaron una donación a título gratuito de la tercera fracción del predio fusionado denominado el Cristo y la segunda fracción del predio identificado como predio rústico, ambos ubicados en Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, registrado al valor catastral de \$13,240 pesos y \$51,100 pesos, respectivamente generando un registro total de \$64,340 pesos.

29.Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Sin información que revelar.

30.Reporte de la Recaudación

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente tiene Ingresos por Transferencias Internas y Asignaciones, proporcionados por el Gobierno Federal para pago de servicios personales, servicios generales, adquisición de materiales y suministros, así como ayudas sociales, mediante el pago a los beneficiarios de las Cuentas por Liquidar Certificadas en forma directa por parte de la Tesorería de la Federación.

31.Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Sin información que revelar.

32.Calificaciones Otorgadas

Sin información que revelar.

33.Proceso de Mejora

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente da seguimiento a los diversos temas establecidos en el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Control Interno, entre los que destacan los siguientes:



- Atención de recomendaciones y observaciones de instancias de fiscalización y vigilancia
- Observaciones derivadas de las auditorías o revisiones practicadas por instancias externas de fiscalización
- Análisis del comportamiento presupuestal y financiero
- Evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas e indicadores
- Informe Anual sobre el estado que guarda el Control Interno Institucional
- Cumplimiento en tiempo y forma de las acciones de mejora del Programa de Trabajo de Control Interno
- Actualización del Sistema de Administración de Normas Internas de la Procuraduría (SANI)
- Elaboración y seguimiento al Programa de Administración de Riesgos Institucionales
- Seguimiento a los acuerdos generados en el Comité de Control y Desempeño Institucional

Asimismo, se ha llevado a cabo la aplicación de la Encuesta de Autoevaluación del Sistema de Control Interno Institucional y la elaboración del Programa de Trabajo de Control Interno, dando seguimiento a las acciones establecidas en el mismo.

34. Información por Segmentos

Sin información que revelar

35. Eventos Posteriores al Cierre

Sin información que revelar

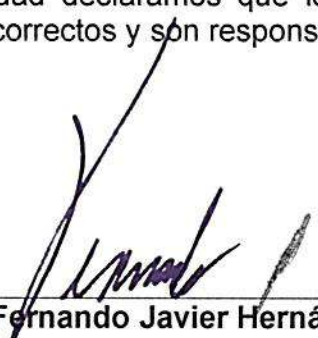
36. Partes Relacionadas



La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

37. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor."



Autorizó: Lic. Fernando Javier Hernández Ortiz
Director de Recursos Financieros

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

DICTAMEN PRESUPUESTAL DEL EJERCICIO 2021 C O N T E N I D O:

DICTAMEN PRESUPUESTAL

ESTADO DE INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO DE EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN:

- 1.- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**
- 2.- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA ARMONIZADO**

ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN:

- 1.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO**
- 2.- EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA ARMONIZADO**
- 3.- EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO ARMONIZADO**

**ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN
FUNCIONAL - PROGRAMÁTICA:**

- 1.- EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL ARMONIZADO**
- 2.- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA**
- 3.- GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA ARMONIZADO**

CONCILIACIÓN CONTABLE – PRESUPUESTARIA:

- 1.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**
- 2.- CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES**

NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTALES

DICTAMEN PRESUPUESTAL

**A la Secretaría de la Función Pública
Al Órgano de Gobierno de la
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente**

Opinión

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden los estados analítico de ingresos; de ingresos de flujo de efectivo; de egresos de flujo de efectivo; analítico del presupuesto de egresos en clasificación administrativa; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto; analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática, así como las notas explicativas a los estados e información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados e información presupuestaria adjuntos de PRODECON, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, bajo esas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Manifestamos que somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría sobre los estados financieros en México, y por lo mismo hemos cumplido con las responsabilidades éticas de conformidad con el Código de Ética Profesional emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Base de preparación y utilización de este informe

Los estados e información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no se modifica por esta cuestión.

Otras cuestiones

I. La administración de la Entidad Gubernamental ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 18 de marzo de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

II. Los estados presupuestales adjuntos y sus notas fueron preparados bajo responsabilidad de la Entidad en los formatos establecidos en el Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP), con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido a los "Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2021", emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio No. 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, por tal motivo pueden no ser apropiados para otra finalidad.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados e información financiera presupuestaria

La administración es responsable de la preparación de los estados e información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de los estados e información financiera presupuestaria libre de incorrección material debida a fraude o error.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados e información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

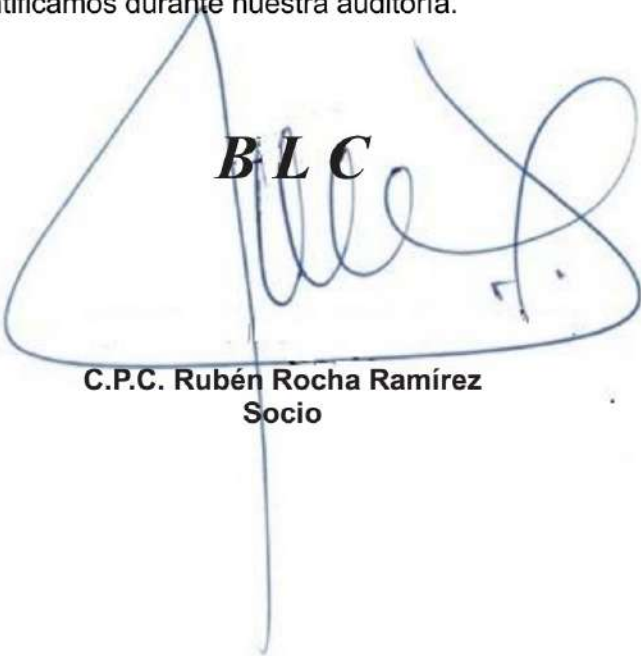
Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**BLC**

C.P.C. Rubén Rocha Ramírez
Socio

Ciudad de México,
Marzo 18, 2022.

CUENTA PÚBLICA 2021
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	738,631,793	611,640,358	611,640,358
DISPONIBILIDAD INICIAL	0	0	0
CORRIENTES Y DE CAPITAL	0	0	0
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	0	0	0
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	0	0	0
OTROS	0	0	0
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	738,631,793	611,640,358	611,640,358
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	738,631,793	611,640,358	611,640,358
CORRIENTES	738,631,793	611,640,358	611,640,358
SERVICIOS PERSONALES	390,390,727	423,714,272	423,714,272
OTROS	348,241,066	187,926,086	187,926,086
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	738,631,793	611,640,358	611,640,358
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO^{1/}	0	0	0
INTERNO	0	0	0
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.

Autentó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

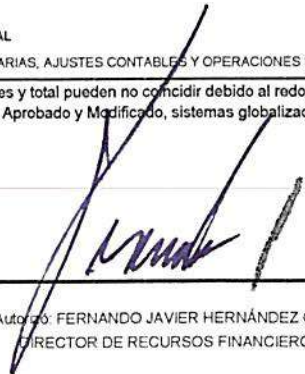
Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

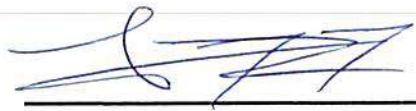
CUENTA PÚBLICA 2021
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

Concepto	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	738,631,793	611,640,358	611,640,358
GASTO CORRIENTE	738,631,793	611,640,358	611,640,358
SERVICIOS PERSONALES	390,390,727	423,714,272	423,714,272
DE OPERACIÓN	348,241,066	187,891,136	187,891,136
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	34,950	34,950
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	0	0
OBRA PÚBLICA	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	738,631,793	611,640,358	611,640,358
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	0	0	0
DIFERENCIAS CAMBIARIAS, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRÁNSITO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.


AUTOR: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

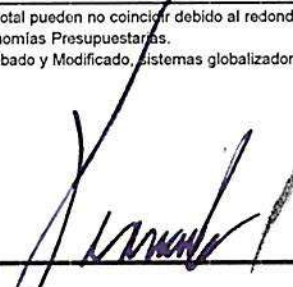
CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Procuraduría de la Defensa del Contribuyente	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	
Total del Gasto	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, Sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


 Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
 SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Programas Federales	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	
Desempeño de las Funciones	700,325,464	-124,245,134	576,080,330	576,080,330	576,080,330	
Prestación de Servicios Públicos	700,325,464	-124,245,134	576,080,330	576,080,330	576,080,330	
Administrativos y de Apoyo	38,306,329	-2,746,301	35,560,028	35,560,028	35,560,028	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	36,679,547	-2,712,504	33,967,043	33,967,043	33,967,043	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	1,626,782	-33,797	1,592,985	1,592,985	1,592,985	
Total del Gasto	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	390,390,727	33,323,545	423,714,272	423,714,272	423,714,272	
Remuneraciones al personal de carácter permanente	60,665,513	3,077,038	63,942,551	63,942,551	63,942,551	
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	108,240,364	-2,466	108,237,898	108,237,898	108,237,898	
Remuneraciones adicionales y especiales	9,073,042	35,663,696	44,936,728	44,936,728	44,936,728	
Seguridad social	22,029,744	-4,024,324	18,005,420	18,005,420	18,005,420	
Otras prestaciones sociales y económicas	190,182,064	-1,590,389	188,591,675	188,591,675	188,591,675	
Materiales y suministros	13,315,476	2,164,831	15,500,307	15,500,307	15,500,307	
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,696,635	-1,266,716	6,411,919	6,411,919	6,411,919	
Alimentos y utensilios	626,574	-626,975	299,599	299,599	299,599	
Materiales y artículos de construcción y de reparación	448,137	2,764,871	3,233,008	3,233,008	3,233,008	
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,027	1,404,265	1,412,292	1,412,292	1,412,292	
Combustibles, lubricantes y aditivos	3,600,000	-2,768,224	831,776	831,776	831,776	
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		168,084	168,084	168,084	168,084	
Herramientas, refacciones y accesorios menores	434,103	2,509,526	2,943,629	2,943,629	2,943,629	
Servicios generales	334,925,590	-162,459,811	172,425,779	172,425,779	172,425,779	
Servicios básicos	52,989,382	-35,619,786	17,169,596	17,169,596	17,169,596	
Servicios de arrendamiento	69,575,225	-17,358,344	52,216,881	52,216,881	52,216,881	
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	179,500,411	-101,846,449	77,653,962	77,653,962	77,653,962	
Servicios financieros, bancarios y comerciales	180,000	311,723	491,723	491,723	491,723	
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,033,568	-3,746,214	12,287,354	12,287,354	12,287,354	
Servicios de traslado y viáticos	3,387,673	-2,168,972	1,198,701	1,198,701	1,198,701	
Servicios oficiales	1,800,000	-1,767,628	12,372	12,372	12,372	
Otros servicios generales	11,459,331	-64,141	11,395,190	11,395,190	11,395,190	
Total del Gasto	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Auto: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO PARA EL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

Fecha: 19/03/2022 Hora: 18:35:49

CATEGORÍA PROGRAMÁTICA		CONCEPTO	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
FI	FN					
1		Gobierno	738,631,793	611,640,358	-17.2	100.0
	3	Coordinación de la Política de Gobierno	1,626,782	1,592,985	-2.1	0.3
	5	Asuntos Financieros y Hacendarios	737,005,011	610,047,373	-17.2	99.7
		Total del Gasto	738,631,793	611,640,358	-17.2	100.0

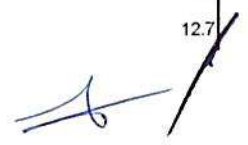

 Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
 SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

Fecha: 19/03/2022 Hora: 18:35:45

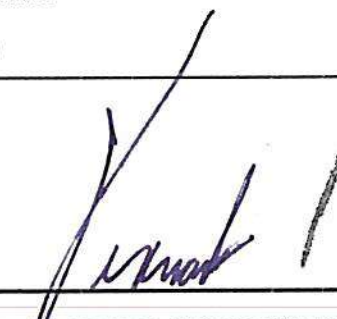
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
TOTAL		738,631,793	611,640,358	-17.2	100.0
Gasto Corriente		738,631,793	611,640,358	-17.2	100.0
Servicios Personales		390,390,727	423,714,272	8.5	69.3
1000 Servicios personales		390,390,727	423,714,272	8.5	69.3
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente		60,865,513	63,942,551	5.1	10.5
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio		108,240,364	108,237,898	0.0	17.7
1300 Remuneraciones adicionales y especiales		9,073,042	44,936,728	395.3	7.3
1400 Seguridad social		22,029,744	18,005,420	-18.3	2.9
1500 Otras prestaciones sociales y económicas		190,182,064	188,591,675	-0.8	30.8
Gasto De Operación		348,241,066	187,891,136	-46.0	30.7
2000 Materiales y suministros		13,315,476	15,500,307	16.4	2.5
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales		7,898,635	6,611,919	-16.3	1.1
2200 Alimentos y utensilios		926,574	299,599	-67.7	0.0
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación		448,137	3,233,008	621.4	0.5
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio		8,027	1,412,292	17,494.3	0.2
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos		3,600,000	831,776	-76.9	0.1
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		0	168,084	0.0	0.0
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores		434,103	2,943,629	578.1	0.5
3000 Servicios generales		334,925,590	172,390,829	-48.5	28.2
3100 Servicios básicos		52,989,382	17,169,596	-67.6	2.8
3200 Servicios de arrendamiento		69,575,225	52,216,881	-24.9	8.5
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios		179,500,411	77,653,962	-56.7	12.7

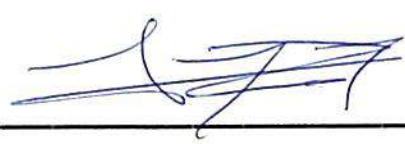


CUENTA PÚBLICA 2021
MEMORIA DE CÁLCULO EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

Fecha: 19/03/2022 Hora: 18:35:45

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	PAGADO	VARIACIÓN % PAG/APROB	PARTICIPACIÓN % RESPECTO AL TOTAL DEL PAGADO
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN				
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	180,000	491,723	173.2	0.1
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,033,568	12,287,354	-23.4	2.0
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,387,673	1,198,701	-64.6	0.2
3800 Servicios oficiales	1,800,000	12,372	-99.3	0.0
3900 Otros servicios generales	11,459,331	11,360,240	-0.9	1.9
Otros De Corriente	0	34,950	0.0	0.0
3000 Servicios generales	0	34,950	0.0	0.0
3900 Otros servicios generales	0	34,950	0.0	0.0
Pensiones Y Jubilaciones	0	0	0.0	0.0
Gasto De Inversión	0	0	0.0	0.0


 Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
 DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


 Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
 SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCE	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
				Programas Federales													
				TOTAL APROBADO	380,390,727	348,241,066			738,631,793						738,631,793	100.0	
				TOTAL MODIFICADO	423,714,272	187,891,136		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
				TOTAL DEVENGADO	423,714,272	187,891,136		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
				TOTAL PAGADO	423,714,272	187,891,136		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
				Porcentaje Pag/Aprob	108.5	54.0			82.8						82.8		
				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	2			Desempeño de las Funciones													
1	2			Aprobado	352,084,398	348,241,066			700,325,464						700,325,464	100.0	
1	2			Modificado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2			Devengado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2			Pagado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2			Porcentaje Pag/Aprob	110.2	54.0			82.3						82.3		
1	2			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	2	E		Prestación de Servicios Públicos													
1	2	E		Aprobado	352,084,398	348,241,066			700,325,464						700,325,464	100.0	
1	2	E		Modificado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2	E		Devengado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2	E		Pagado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2	E		Porcentaje Pag/Aprob	110.2	54.0			82.3						82.3		
1	2	E		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	2	E	028	Protección y Defensa de los Contribuyentes													
1	2	E	028	Aprobado	352,084,398	348,241,066			700,325,464						700,325,464	100.0	
1	2	E	028	Modificado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2	E	028	Devengado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2	E	028	Pagado	388,154,244	187,891,136		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0	
1	2	E	028	Porcentaje Pag/Aprob	110.2	54.0			82.3						82.3		
1	2	E	028	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	3			Administrativos y de Apoyo													
1	3			Aprobado	38,306,329				38,306,329						38,306,329	100.0	
1	3			Modificado	35,560,028				35,560,028						35,560,028	100.0	
1	3			Devengado	35,560,028				35,560,028						35,560,028	100.0	
1	3			Pagado	35,560,028				35,560,028						35,560,028	100.0	
1	3			Porcentaje Pag/Aprob	92.8				92.8						92.8		
1	3			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	M		Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional													
1	3	M		Aprobado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	3	M		Modificado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	3	M		Devengado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	3	M		Pagado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2021
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

PROGRAMA PRESUPUESTARIO				DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
TIPO	GRUPO	MODALIDAD	PROGRAMA		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCE
1	3	M		Porcentaje Pag/Aprob	92.6				92.6						92.6	
1	3	M		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0	
1	3	M	001	Actividades de apoyo Administrativo												
1	3	M	001	Aprobado	38,679,547				38,679,547						38,679,547	100.0
1	3	M	001	Modificado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0
1	3	M	001	Devengado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0
1	3	M	001	Pagado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Aprob	92.6				92.6						92.6	
1	3	M	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0	
1	3	O		Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión												
1	3	O		Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0
1	3	O		Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0
1	3	O		Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0
1	3	O		Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0
1	3	O		Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9	
1	3	O		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0	
1	3	O	001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno												
1	3	O	001	Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0
1	3	O	001	Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0
1	3	O	001	Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0
1	3	O	001	Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9	
1	3	O	001	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizados de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	
Coordinación de la Política de Gobierno	1,626,782	-33,797	1,592,985	1,592,985	1,592,985	
Asuntos Financieros y Hacendarios	737,005,011	-126,957,638	610,047,373	610,047,373	610,047,373	
Total del Gasto	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	
Total del Gasto	738,631,793	-126,991,435	611,640,358	611,640,358	611,640,358	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	738,631,793	611,640,358	611,640,358	611,640,358	
Gasto Corriente	738,631,793	611,640,358	611,640,358	611,640,358	
Servicios Personales	390,390,727	423,714,272	423,714,272	423,714,272	
1000 Servicios personales	390,390,727	423,714,272	423,714,272	423,714,272	
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	60,865,513	63,942,551	63,942,551	63,942,551	
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	108,240,364	108,237,898	108,237,898	108,237,898	
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	9,073,042	44,936,728	44,936,728	44,936,728	
1400 Seguridad social	22,029,744	18,005,420	18,005,420	18,005,420	
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	190,182,064	188,591,675	188,591,675	188,591,675	
Gasto De Operación	348,241,068	187,891,136	187,891,136	187,891,136	
2000 Materiales y suministros	13,315,476	15,500,307	15,500,307	15,500,307	
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	7,838,635	6,611,919	6,611,919	6,611,919	
2200 Alimentos y utensilios	926,574	299,599	299,599	299,599	
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	448,137	3,233,008	3,233,008	3,233,008	
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	8,027	1,412,292	1,412,292	1,412,292	
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	3,600,000	831,776	831,776	831,776	
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos		168,084	168,084	168,084	
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	434,103	2,943,629	2,943,629	2,943,629	
3000 Servicios generales	334,925,590	172,390,829	172,390,829	172,390,829	
3100 Servicios básicos	52,989,382	17,169,596	17,169,596	17,169,596	
3200 Servicios de arrendamiento	69,575,225	52,216,881	52,216,881	52,216,881	
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	179,500,411	77,653,962	77,653,962	77,653,962	
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	180,000	491,723	491,723	491,723	
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	16,033,568	12,287,354	12,287,354	12,287,354	
3700 Servicios de traslado y viáticos	3,387,673	1,198,701	1,198,701	1,198,701	
3800 Servicios oficiales	1,800,000	12,372	12,372	12,372	
3900 Otros servicios generales	11,459,331	11,360,240	11,360,240	11,360,240	
Otros De Corriente		34,950	34,950	34,950	
3000 Servicios generales		34,950	34,950	34,950	
3900 Otros servicios generales		34,950	34,950	34,950	
Pensiones Y Jubilaciones					
Gasto De Inversión					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

Autorizó: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS

Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	738,631,793	611,640,358	611,640,358	611,640,358	

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.


Autorizo: FERNANDO JAVIER HERNÁNDEZ ORTIZ
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS


Elaboró: LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
SUBDIRECTOR DE TESORERÍA

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA¹⁾
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS							DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR			SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA POR CEN	
							TOTAL APROBADO	390,390,727	348,241,069			739,631,793						739,631,793	100.0	
							TOTAL MODIFICADO	423,714,272	187,891,139		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
							TOTAL DEVENGADO	423,714,272	187,891,139		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
							TOTAL PAGADO	423,714,272	187,891,139		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
							Porcentaje Pag/Aprob	108.5	54.0			82.8						82.8		
							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1							Gobierno													
1							Aprobado	390,390,727	348,241,069			739,631,793						739,631,793	100.0	
1							Modificado	423,714,272	187,891,139		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
1							Devengado	423,714,272	187,891,139		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
1							Pagado	423,714,272	187,891,139		34,950	611,640,358						611,640,358	100.0	
1							Porcentaje Pag/Aprob	108.5	54.0			82.8						82.8		
1							Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	3						Coordinación de la Política de Gobierno													
1	3						Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0	
1	3						Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3						Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3						Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3						Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9		
1	3						Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	D4					Función Pública													
1	3	D4					Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0	
1	3	D4					Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4					Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4					Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4					Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9		
1	3	D4					Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	D4	OC1				Función pública y buen gobierno													
1	3	D4	OC1				Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0	
1	3	D4	OC1				Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4	OC1				Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4	OC1				Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4	OC1				Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9		
1	3	D4	OC1				Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	D4	OC1	O001			Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno													
1	3	D4	OC1	O001			Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0	
1	3	D4	OC1	O001			Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4	OC1	O001			Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	D4	OC1	O001			Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{VI}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTAJES	
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA		CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9		
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	3	04	001	0001	AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente													
1	3	04	001	0001	AYI	Aprobado	1,626,782				1,626,782						1,626,782	100.0	
1	3	04	001	0001	AYI	Modificado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	04	001	0001	AYI	Devengado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	04	001	0001	AYI	Pagado	1,592,985				1,592,985						1,592,985	100.0	
1	3	04	001	0001	AYI	Porcentaje Pag/Aprob	97.9				97.9						97.9		
1	3	04	001	0001	AYI	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	5					Asuntos Financieros y Hacendarios													
1	5					Aprobado	388,763,945	348,241,060			737,005,011						737,005,011	100.0	
1	5					Modificado	422,121,287	187,891,135		34,950	610,047,373						610,047,373	100.0	
1	5					Devengado	422,121,287	187,891,135		34,950	610,047,373						610,047,373	100.0	
1	5					Pagado	422,121,287	187,891,135		34,950	610,047,373						610,047,373	100.0	
1	5					Porcentaje Pag/Aprob	108.6	54.0			82.8						82.8		
1	5					Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	5	02				Asuntos Hacendarios													
1	5	02				Aprobado	388,763,945	348,241,060			737,005,011						737,005,011	100.0	
1	5	02				Modificado	422,121,287	187,891,135		34,950	610,047,373						610,047,373	100.0	
1	5	02				Devengado	422,121,287	187,891,135		34,950	610,047,373						610,047,373	100.0	
1	5	02				Pagado	422,121,287	187,891,135		34,950	610,047,373						610,047,373	100.0	
1	5	02				Porcentaje Pag/Aprob	108.6	54.0			82.8						82.8		
1	5	02				Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0		
1	5	02	002			Servicios de apoyo administrativo													
1	5	02	002			Aprobado	36,679,547				36,679,547						36,679,547	100.0	
1	5	02	002			Modificado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	5	02	002			Devengado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	5	02	002			Pagado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	92.6				92.6						92.6		
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		
1	5	02	002	M001		Actividades de apoyo Administrativo													
1	5	02	002	M001		Aprobado	36,679,547				36,679,547						36,679,547	100.0	
1	5	02	002	M001		Modificado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	5	02	002	M001		Devengado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	5	02	002	M001		Pagado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0	
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	92.6				92.6						92.6		
1	5	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0		

CUENTA PÚBLICA 2021
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
47 ENTIDADES NO SECTORIZADAS
AYI PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA		INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTAJES
1	5	02	002	M001	AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente												
1	5	02	002	M001	AYI	Aprobado	36,679,547				36,679,547						36,679,547	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Modificado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Devengado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Pagado	33,967,043				33,967,043						33,967,043	100.0
1	5	02	002	M001	AYI	Porcentaje Pag/Aprob	92.6				92.6						92.6	
1	5	02	002	M001	AYI	Porcentaje Pag/Modif	100.0				100.0						100.0	
1	5	02	002			Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal, en el orden federal												
1	5	02	002			Aprobado	352,084,398	348,241,069			700,325,464						700,325,464	100.0
1	5	02	002			Modificado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002			Devengado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002			Pagado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	110.2	54.0			82.3						82.3	
1	5	02	002			Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0	
1	5	02	002	E028		Protección y Defensa de los Contribuyentes												
1	5	02	002	E028		Aprobado	352,084,398	348,241,069			700,325,464						700,325,464	100.0
1	5	02	002	E028		Modificado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002	E028		Devengado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002	E028		Pagado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002	E028		Porcentaje Pag/Aprob	110.2	54.0			82.3						82.3	
1	5	02	002	E028		Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0	
1	5	02	002	E028	AYI	Procuraduría de la Defensa del Contribuyente												
1	5	02	002	E028	AYI	Aprobado	352,084,398	348,241,069			700,325,464						700,325,464	100.0
1	5	02	002	E028	AYI	Modificado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002	E028	AYI	Devengado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002	E028	AYI	Pagado	388,154,244	187,891,139		34,950	576,080,330						576,080,330	100.0
1	5	02	002	E028	AYI	Porcentaje Pag/Aprob	110.2	54.0			82.3						82.3	
1	5	02	002	E028	AYI	Porcentaje Pag/Modif	100.0	100.0		100.0	100.0						100.0	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -0- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL CONTRIBUYENTE

Notas a los Estados Analíticos de Ingresos Presupuestarios y del Ejercicio del Gasto Presupuestal Por el Ejercicio Terminado el 31 de diciembre de 2021 (Cifras en miles de pesos)

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD

La Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 4 de septiembre de 2006, creando a la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) como un organismo público descentralizado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, funcional y de gestión.

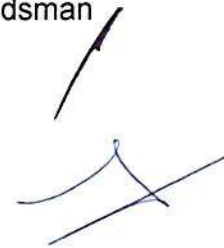
La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, que proporciona de manera gratuita, ágil y sencilla, servicios de asesoría y consulta, defensoría y representación legal, así como procedimientos de queja o reclamación contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes en México. Asimismo, se encarga de analizar los problemas de carácter sistémico que ocasionen perjuicios a los contribuyentes, a efecto de emitir recomendaciones, dictar las medidas correctivas necesarias o proponer reformas a las disposiciones legales fiscales en nuestro país.

Su objeto social es:

Garantizar el derecho de los contribuyentes a recibir justicia en materia fiscal en el orden federal, a través de la prestación de los servicios gratuitos de asesoría, representación y defensa, velando por el cumplimiento efectivo de sus derechos, para contribuir a propiciar un ambiente favorable en la construcción de una cultura de plena vigencia de los derechos del contribuyente en nuestro país, así como en la recepción de quejas, reclamaciones o emisión de recomendaciones públicas a las autoridades fiscales federales, a efecto de que se lleguen a corregir aquellas prácticas que indebidamente lesionan o les causan molestias excesivas o innecesarias a los contribuyentes.

Sus principales actividades son:

- I. Asesoría y Consulta.
- II. Representación legal y defensa del contribuyente.
- III. Procedimiento de quejas y reclamaciones de los contribuyentes (Ombudsman del contribuyente).
- IV. Estudio normativo y análisis de problemas de carácter sistémico.
- V. Proponer al SAT modificaciones a su normatividad interna.
- VI. Interpretar normas fiscales y aduaneras a petición del SAT.
- VII. Celebrar reuniones periódicas con las autoridades fiscales.



VIII. Acudir ante la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados con propuestas de modificación a las normas fiscales.

IX. Celebración de Acuerdos conclusivos.

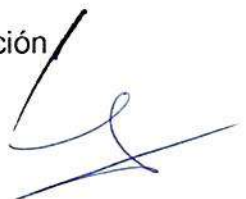
X. Fomentar y contribuir una nueva cultura contributiva.

NOTA 2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL

Marco Legal

La principal normatividad aplicada en la operación de la Procuraduría es la siguiente:

- Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente,
- Ley Federal de los Derechos del Contribuyente,
- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria,
- Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad General,
- Ley General de Responsabilidades Administrativas,
- Ley del Impuesto Sobre la Renta,
- Ley Federal de Austeridad Republicana,
- Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta,
- Código Fiscal de la Federación,
- Reglamento del Código Fiscal de la Federación,
- Estatuto Orgánico de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente,
- Plan Nacional de Desarrollo,
- Presupuesto de Egresos de la Federación,
- Oficios circulares emitidos por la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP),
- Lineamientos emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la SHCP,
- Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal y el
- Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal.
- DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Lineamientos en Materia de Austeridad Republicana de la Administración Pública.



Principales Políticas de Registro y Control Presupuestal

Las cifras presentadas en los estados presupuestarios se encuentran agrupadas de conformidad con el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal, y reflejan los ingresos/transferencias fiscales y gasto corriente de operación de la Procuraduría.

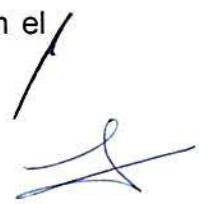
Los ingresos y egresos con base al flujo de efectivo de la Procuraduría se incluyeron en el Informe de la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal de 2021.

Los datos contables y presupuestarios utilizados para elaborar los formatos del Sistema Integral de Información (SII), son tornados de los estados financieros y de los reportes o informes presupuestarios, emitidos en los sistemas de la SHCP, Sistema de Contabilidad y Presupuesto (SICOP) y el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH), mismos que cuentan con auxiliares que permiten identificar a nivel de programa y partida de gasto, la situación que guarda el presupuesto autorizado, modificado, comprometido y ejercido, dando cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOTA 3. MEDIDAS DE AUSTERIDAD

Ante la situación económica que prevalece en el país y las medidas de austeridad señaladas por el Presidente de la República Mexicana, en el Presupuesto de Egresos de la Federación del ejercicio 2021, y en seguimiento a las medidas señaladas en el "MEMORANDUM" de fecha 03 de mayo de 2019, por el que se establecen medidas adicionales de austeridad en el gasto de operación en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, y al "DECRETO por el que se expide la Ley Federal de Austeridad Republicana; y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria", para el ejercicio fiscal 2021 se han llevado a cabo diversas acciones:

- En función de la disminución de los vehículos asignados a las unidades administrativas, se disminuyó el consumo de combustible.
- En el servicio de energía eléctrica y de agua, se implementaron medidas de racionalidad en el uso de los servicios, como apagar las luces a las 7:00 pm.
- Mensajería y paquetería a nivel nacional, se implementó la digitalización de la mayor parte de los documentos, así como el trámite firma electrónica.
- En cuanto a los servicios integrales de telecomunicación y tecnología de la información, se disminuyeron servicios, lo que representó una disminución en el costo mensual.



- En el Arrendamiento de edificios y locales, se llevaron a cabo negociaciones con los arrendadores, para la disminución del costo de la renta, se lograron disminuciones de 50%, 40%, 30%, 25% y 20%. Se determina el cierre de 2 oficinas desconcentradas, 2 Sedes se cambian a inmuebles más económicos, adicionalmente 1 sede consiguió oficina con Gobierno Estatal y 3 sedes se reubicarán a inmuebles más económicos.
- En el servicio de Arrendamiento de vehículos terrestres, se disminuyó el parque vehicular.
- Se realizaron conferencias remotas a través de Internet y medios digitales, para reducir gastos en viáticos y transportación.
- En cuanto a los servicios de vigilancia, se disminuyen los elementos asignados a las oficinas.
- En el mantenimiento de inmuebles, se implementaron medidas de racionalidad en el mantenimiento de inmuebles, considerando los gastos mínimos.
- Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo, en comunicación con el proveedor, se logró un ahorro del 30% del contrato original.
- En cuanto a los Servicios de lavandería, limpieza e higiene, se disminuyó el personal asignado en las oficinas.

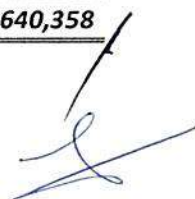
Los pagos efectuados a los proveedores se realizaron mediante el proceso de Cuenta por Liquidar Certificada; asimismo y de conformidad a los "Lineamientos que tienen por objeto regular el Sistema de Cuenta Única de Tesorería, así como establecer las excepciones procedentes", la TESOFE autorizó dos cuentas bancarias, mediante las cuales se realizaron pagos por excepciones.

NOTA 4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

Presupuesto Original, Autorizado y Modificado

El presupuesto autorizado al organismo, para el ejercicio fiscal 2021, fue por un monto de \$ 738,631,793, asimismo el presupuesto pagado fue de \$ 611,640,358, cifra inferior en 17% con relación al presupuesto aprobado.

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
1000	Servicios personales	390,390,727	423,714,272	423,714,272
2000	Materiales y suministros	13,315,476	15,500,307	15,500,307
3000	Servicios generales	334,925,590	172,425,779	172,425,779
	TOTAL DEL GASTO	738,631,793	611,640,358	611,640,358



Análisis del ejercicio del Presupuesto de Egresos Estado Analítico Del Ejercicio Del Presupuesto De Egresos Por Clasificación Económica Y Por Objeto Del Gasto (cifras en miles de pesos)

En 2021 el presupuesto pagado de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) fue de 611,640.4 miles de pesos, cifra inferior en 17.2% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina del gasto y a que las actividades de la institución fueron retomando sus niveles promedio de atención a la ciudadanía en el segundo semestre del ejercicio, derivado del repunte de contagio de la pandemia, que obligo a la población mantenerse en resguardo domiciliario.

I) Gasto Corriente (cifras en miles de pesos)

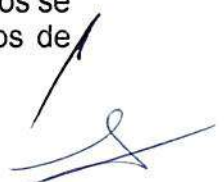
El Gasto Corriente pagado observó un menor ejercicio presupuestario de 17.2% con relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- a) En Servicios Personales se registró un mayor ejercicio presupuestario de 8.5% respecto al presupuesto aprobado, debido a:

La aplicación de las Disposiciones específicas por el incremento en los sueldos y salarios de personal Operativo, Enlace y Mando, el incremento de ayuda de despensa, el incremento del tabulador de prestaciones brutas al personal operativo, Enlace y Mando y para pagar complemento del aguinaldo y el ISR sobre sueldos y salarios que originó ampliación de recursos del capítulo 3000 al capítulo 1000.

- b) En el rubro de Gasto de Operación se presentó menor presupuesto pagado de 46.0% en comparación con el presupuesto aprobado, Su evolución por capítulo de gasto es el siguiente:

b.1) En Materiales y Suministros se registró un mayor ejercicio presupuestario por 16.4%, en relación con el presupuesto aprobado, debido a que se realizaron trabajos de reacondicionamiento de oficinas empleando mano de obra del personal adscrito a la Institución, por lo que se requirió de adquisiciones de diversos materiales para reparación y acondicionamiento de espacios. Asimismo, se adquirieron diversos materiales para la operación rutinaria en las distintas delegaciones estatales, productos de limpieza e higiene para prevenir efectos de la pandemia dentro de las instalaciones, principalmente, así como diversos consumibles informáticos. Los recursos se obtuvieron a través de adecuaciones compensadas entre los Capítulos de Gasto del 3000 al 2000.



b.2) En Servicios Generales se registró un ejercicio del gasto menor en 48.5% respecto al presupuesto aprobado, que representó un reintegro a R23 de la SHCP por un monto de 123,058.9 mdp, y se originó por la reestructuración y recontractación de servicios en el área de TIC's principalmente, así como a la implementación de las medidas de racionalidad del gasto, creando economías en servicios como en el consumo de energía eléctrica, servicio de agua potable, mensajería, pasajes aéreos y viáticos. Asimismo, se dotó de recursos, mediante ampliaciones compensadas, al Capítulo 1000 "Servicios Personales", para pago de diversas prestaciones al personal, por incremento al tabulador y para pago de aguinaldos y al Capítulo 2000 "Materiales y Suministros" para hacer frente a diversos compromisos por lo que se describió anteriormente.

c) En Subsidios no se presupuestaron recursos.

d) En Otros de Corriente no se presupuestaron recursos

Pensiones y Jubilaciones

No se presupuestaron recursos.

II) Gasto de Inversión (cifras en miles de pesos)

En Gasto de Inversión no se asignaron recursos en el presupuesto.

- En Inversión Física no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles no se asignaron recursos en el presupuesto.
- En Inversión Pública, no se presupuestaron recursos.
- En Otros de Inversión Física, no se presupuestaron recursos.
- Los rubros de Subsidios y Otros de Inversión no tuvieron asignación de recursos.

NOTA 5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA

Durante 2021 el presupuesto pagado por la PRODECON se ejerció a través de la finalidad: Gobierno. La cual comprende la función Asuntos Financieros y Hacendarios y la función Coordinación de la Política de Gobierno.



- La finalidad Gobierno registró un monto de recursos pagados de 611,640.4 miles de pesos, el cual representa el 100% del presupuesto modificado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de recursos para atender las actividades fundamentales de la PRODECON.
- Mediante la función Asuntos Financieros y Hacendarios se erogó el 99.7% del presupuesto modificado y mostró un ejercicio del gasto menor en 17.2% respecto al presupuesto aprobado.
- Las acciones realizadas por la PRODECON durante el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021, en cumplimiento al Programa de Trabajo 2021 y reportadas en la Matriz de Indicadores para Resultados son las siguientes: de las 204,331 atenciones relacionados con servicios de asesoría y consulta especializada programadas, alcanzando un cumplimiento de 99.32%; se programaron 22,611 atenciones para brindar los servicios de representación y defensa legal, mediante las acciones realizadas se alcanzó el 117.49% de cumplimiento; de 51,293 atenciones para brindar los servicios de quejas, de los cuales se logró el 100.87% de cumplimiento; finalmente se planteó promover 4,141 atenciones para la celebración de acuerdos conclusivos, logrando el cumplimiento del 102.47%; todos los porcentajes referidos son en relación a las metas establecidas para el ejercicio 2021. Adicionalmente se llevaron a cabo 305 acciones de análisis de problemas sistémicos; 189 acciones relativas a estudios e investigaciones de las disposiciones normativas internas del Servicio de Administración Tributaria y de las disposiciones fiscales; 2,267 acciones de mecanismos de promoción del estudio, la enseñanza y la divulgación en materia fiscal; 1,340 mecanismos de difusión y comunicación respecto de los derechos y garantías de los contribuyentes, y de las atribuciones y límites de las autoridades fiscales federales.
- Cabe destacar que, en 2020 la PRODECON alcanzó un total de 239,059 servicios gratuitos de asesoría, representación legal, quejas y acuerdos conclusivos brindados a los contribuyentes a través de sus Subprocuradurías, Oficinas Desconcentradas y Delegaciones en todo el territorio nacional. El servicio de asesoría a los contribuyentes, a través de sus diversos canales de atención, proporcionó un total de 198,526 asesorías en 2021. En lo que respecta a los servicios de representación legal y defensa, se atendieron 11,145 solicitudes de patrocinio legal gratuito.



- Asimismo, en su facultad de Ombudsman del contribuyente, la PRODECON recibió 27,182 quejas relacionadas con actos de autoridades fiscales federales que se consideraron vulneraban los derechos de los contribuyentes, de las cuales 67.14% correspondieron a actos del SAT, 11.50% a Retenedores, 6.14% al IMSS, 5.18% al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda (INFONAVIT), 6.84% a autoridades coordinadas, 1.55% AFORES, y el 1.65% restante correspondió a CONAGUA, ISSSTE, UIF y autoridades sin identificar; adicionalmente, emitió 33 Recomendaciones públicas (15 en oficinas centrales y 18 en delegaciones), en las que se ha revelado, transparentado, difundido y propiciado la corrección de prácticas y actos de las autoridades fiscales federales.
- Igualmente, se pusieron en marcha 2,206 procedimientos para la adopción de Acuerdos Conclusivos, de los cuales, 71.26% correspondieron a actos del SAT, 24.75% a autoridades coordinadas y el 3.99% restante al IMSS e INFONAVIT.

NOTA 6. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria se informa que en el ejercicio 2021 PRODECON no realizó contrataciones por honorarios.

NOTA 7. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con el Artículo 18, fracción IV, antepenúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios ^{1/}		Remuneraciones ^{2/}	
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)				
Titular de la Entidad	1,791,012.0	1,916,688.0	2,366,842.2	
Subprocurador o equivalente	1,791,012.0	1,853,844.0	13,753,771.3	
Director General	1,494,516.0	1,696,728.0	29,289,271.7	
Director General Adjunto				
Director de Área	691,260.0	1,352,340.0	136,801,285.8	
Subdirector de Área	405,336.0	477,612.0	55,901,973.8	
Jefe de Departamento	264,276.0	320,376.0	125,767,882.1	
Enlace (grupo P o equivalente)	135,528.0	234,948.0	51,199,628.5	
Operativo				
Base				
Confianza	103,152.0	147,888.0	22,636,116.3	

^{1/} Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

^{2/} Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

NOTA 8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN

Las cifras que se ingresaron al Sistema Integral de Información (SII) al cierre del año dictaminado, se presentan sobre la base de flujo de efectivo, mostrando congruencia con el ejercicio presupuestal del gasto y con lo que se reportará en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal correspondiente al ejercicio fiscal de 2021.

La Procuraduría presentó sus formatos en el SII, de acuerdo con los calendarios establecidos por la SHCP para el ejercicio 2021.

El objetivo del SII de los Ingresos y Gasto Público es hacer compatibles los requerimientos de información en materia de ingreso, gasto y financiamiento público, con el fin de racionalizar los flujos de información en la Administración Pública Federal y proveer a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública información oportuna que satisfaga los requerimientos de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

NOTA 9. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN (TESOFE)

El departamento de Recursos Financieros es el encargado de generar los pagos de bienes y servicios como se menciona a continuación:

Se recibe la solicitud de pago, la cual deberá apegarse a la normatividad vigente, se identifica el tipo de pago a realizarse de acuerdo al capítulo presupuestal que corresponde y que se menciona en el contrato, se revisa la documentación soporte de la solicitud de pago como es: el estado de cuenta bancario, factura con requisitos fiscales, validación presupuestal, firmas de autorización y en caso de bienes se revisa que la factura contenga el sello de la entrada al almacén del bien que se adquirió.

Revisada la documentación se captura el pago en los sistemas "SICOP" y "SIAFF", atendiendo al cambio de estatus de "capturado" a "pagado". Cuando el estatus cambia a "pagado", se imprime la Cuenta por Liquidar Certificada (CLC) que se emite del sistema SIAFF, se archiva y se envía al departamento de contabilidad para su registro.

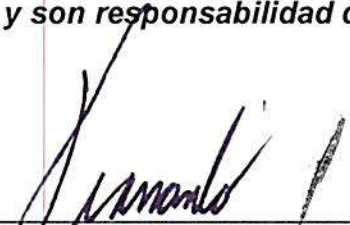


NOTA 10. OTRAS CUESTIONES

Los estados del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa, económica, por objeto del gasto, funcional, así como el gasto por categoría programática, se presentan para dar cumplimiento a los "Lineamientos para la integración de la cuenta pública 2021" emitidos mediante oficio 309-A.-002/2022 de fecha 28 de enero de 2022, de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

De conformidad con el Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 30 de diciembre 2013 [reformado el 6 de octubre de 2015] por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Cuenta Pública del Gobierno Federal será formulada e integrada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. A la fecha de actualización de la información, no se encuentra disponible la Cuenta Pública 2021, toda vez que es de carácter anual; además de que "La Cuenta Pública del ejercicio fiscal correspondiente deberá ser presentada a la Cámara de Diputados a más tardar el 30 de abril del año siguiente..." de acuerdo con lo establecido en el Artículo 74, fracción VI primera parte del tercer párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados presupuestarios con cifras al 31 de diciembre de 2021 y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



Lic. Fernando Javier Hernández Ortiz
Director de Recursos de Financieros
de la Procuraduría de la Defensa del
Contribuyentes



MAB. LILIANA ISABEL NUÑEZ GÓMEZ
Subdirectora de Tesorería
de la Procuraduría de la Defensa del
Contribuyentes